

LA AUDITORIA FINANCIERA EN TIEMPOS DE PANDEMIA (COVID-19)

****CAMILO ANDRÉS OSORIO SALAZAR**

RESUMEN

La auditoría es una práctica de trascendental importancia social y económica, pues permite entablar relaciones de diversa índole entre los agentes económicos, esto debido a la confianza que se deposita en el trabajo de los contadores públicos y su labor en garantía de la fe pública. Dicho lo anterior, este artículo parte de analizar, reconocer e identificar el trabajo del auditor financiero en la emergencia sanitaria, su rol en referencia a su quehacer en la tarea de mitigar y proyectar soluciones a las entidades en las que trabaje, en pro de minorizar las pérdidas y realizar proyecciones económicas que lleven a que las entidades se recuperen paulatinamente.

Palabras claves: Auditoria, Trabajo Financiero, Emergencia Sanitaria (Covid-19).

ABSTRACT

The audit is a practice of transcendental social and economic importance, since it allows the establishment of diverse relationships between economic agents, this due to the trust placed in the work of public accountants and their work in guarantee of public faith. Having said the above, this article starts from analyzing, recognizing and identifying the work of the financial auditor in the health emergency, its role in reference to what to do in the task of mitigating and projecting solutions to the entities in which it works, in favor of minorizing losses and make economic projections that lead entities to recover gradually.

Key words: Audit, Financial Work, Health Emergency (Covid-19).

****Profesional de Contaduría Pública, con un amplio bagaje en experiencia como auditor, revisor, contador, entre otras actividades propias de la profesión, Especialista en control y auditoría fiscal, candidato a Magister en gerencia financiera y tributaria.**

INTRODUCCIÓN

Este artículo se analiza desde la reflexión sustentada por la pandemia COVID-19 que actualmente pasa el mundo, desde la formación profesional de la contaduría pública y su trabajo enfocado a la auditoría financiera se parte de la subjetividad individual y colectiva mediante el apoyo de investigaciones, trabajos y proyecciones económicas que ha generado la pandemia. Para ello, se argumenta desde el pensar, analizar, indagar y argumentar, las posibles soluciones a las fallas, alteraciones o pérdidas por las cuales se proyecta, van a pasar varias empresas (grandes, medianas y pequeñas) debido a la crisis económica que está viviendo el mundo en general, hoy por hoy se cabe pensar en las pérdidas incuantificables y la preocupación que genera esta situación en la actividad económica, de allí que se piense sobre ¿Qué tan capacitados profesionalmente se encuentran en la actualidad los auditores para asumir el reto de reconocer, mitigar y solventar las necesidades generadas por la emergencia sanitaria ?.

Teniendo en cuenta, las soluciones ante los cambios que se deben generar desde lo general hasta lo específico en aras de dar respuesta a lo que espera la compañía, de allí también que se piense en el aporte reflexivo que genera el profesional en medio de su labor actual sobre una contingencia como lo es la emergencia sanitaria.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar los diferentes cambios en cuanto a la labor e intervención que realiza el auditor financiero frente a la pandemia COVID-19

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir el trabajo del auditor financiero antes, durante y después de la emergencia sanitaria
- Reconocer la labor de la auditoría financiera frente a la pandemia COVID-19
- Recomendar pautas de acción sobre la necesidad de generar cambios frente a la labor del auditor financiero y su forma como aborda situaciones o contingencias que se presentan de forma imprevista como lo es una emergencia sanitaria.

METODOLOGÍA

El diseño investigativo que tendrá este artículo es de orden cualitativo, el cual se basa en un diseño no experimental, con el que se garantiza la no manipulación de la información y se fundamenta en la observación, pues de esta manera se logra describir la vinculación y la asociación de los criterios establecidos.

MARCO TEORICO

La auditoría se origina por el desarrollo económico a nivel industrial y la complejidad de la económica que han producido las empresas (grandes, medianas y pequeñas), existen una gran variedad de términos para definir el concepto de auditoria, no obstante, hay un término que se considera acertado para definir la tarea de auditar.

Montilla y Herrera (2005), definen la auditoria como la actividad que consiste en la revisión y verificación de las cuentas, estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglos al marco normativo de información, y elaborada por personal cualificado e independiente, utilizando técnicas de revisión y verificación idóneas.

No obstante, Martínez, R (2013) menciona sobre la importancia de reconocer el papel que juega la auditoria, esto dirigido al respaldo documental, la recolección de la información y las ventajas de realizar bien su ejecución, permiten de cierta manera conocer y evaluar los alcances de la auditoria, así como la supervisión del trabajo y la ejecución de sus procedimientos en pro de que los tiempos se han los estimados para su desarrollo.

Seguido de lo anterior, los papeles de trabajo también deben prepararse bajo ciertas características que permiten su ejecución, estas son: claridad (debe ser comprensible y en pocas palabras captar el mensaje que se quiere alcanzar), sencillez (debe diseñarse sin exceso de tecnicismos ni de rodeos, la idea debe ser clara y concisa sobre la necesidad), conciso (que se quiere y que se espera con la síntesis breve del trabajo y la exposición de ideas directas y enfocadas) y necesario (contar con la información real y evitar exceso de documentos que no aporten al proceso que se va a desarrollar en la auditoria).

De aquí, que la planeación sea nombrada como la etapa anticipada para cumplir los objetivos trazados, el enfoque y las estrategias, se describen principalmente encaminadas a la empresa, a sus operaciones, así como reconocer el riesgo principal, el programa de procedimientos que se llevara a cabo para mitigar eventos contingentes y anticipar cualquier situación o recursos sobre la marcha de la auditoria (Moncayo, C. 2016).

En concordancia con lo anterior resulta importante mencionar el compromiso y responsabilidad que debe cumplir el auditor en medio de su labor, es por ello, que se cita el decreto 2420 de 2015, el cual resalta la responsabilidad del auditor en la necesidad de obtener evidencias de la auditoria de forma eficiente y adecuada, esto con la intención de conocer la realidad de las operaciones, de forma tal que se pueda emitir una opinión sobre los estados financieros y así reconocer, indagar y observar a fondo el funcionamiento, uso y oficio de la empresa.

Una vez generado el dictamen u opinión del auditor sobre el estado de información de la empresa, se plasma el riesgo y se trabaja en mitigar el mismo, en pocas palabras se revisa las estrategias que se deben adelantar en frente de condiciones de emergencia o de cambios, en aras de trabajar sobre los efectos que puede generar un cambio imprevisto o una situación fuera de contexto.

Urraya (2020), mediante su artículo de tratamiento y gestión del riesgo de la auditoría, identifica el riesgo como “todo hecho, situación o condición que con una cierta probabilidad pueda afectar a la adecuación de nuestra opinión como auditores o a la existencia de incorrecciones materiales en las cuentas anuales de una entidad”, de allí entonces, que se reconozca el riesgo de la auditoria que se asume actualmente como alto, debido a la

información no correcta que se pueda generar por la contingencia que se vive. La existencia de incorrecciones materiales no identificadas y no reveladas en el informe de la auditoría, denomina el riesgo detectivo como la relación de procedimientos no adecuados o ineficientes.

No obstante, la verificación del cumplimiento de las normas y las políticas de regulación financiera, permiten al auditor determinar la gestión, los resultados, el análisis de los hechos y un soporte adecuado en cuanto a la recopilación de información y verificación de la misma, la generación de los hallazgos y la preparación de conclusiones sobre cualquier tipo de riesgo encontrado mediante su realización (Procuraduría. 2007).

En la actualidad, se vive en un estado de emergencia sanitaria debido a la pandemia conocida como COVID-19, esta contingencia ha generado un efecto de impacto en el cierre de establecimientos y debido a ello, la disminución de ventas e ingresos durante el periodo del aislamiento, actividad que ha repercutido en decisiones y medidas económicas establecidas por el gobierno mediante un plan de acción que logre atenuar y reconocer las pérdidas sufridas en el tiempo de emergencia.

De lo anterior, la importancia de que cada empresa cuente con su auditor y este realice su labor enfocado en la revisión al detalle de los pro y los contra que trae la emergencia, de cómo se deben llevar, manejar y controlar las prórrogas de los temas tributarios, a su vez analizar los efectos de cambios que pueda tener la empresa debido a la eventualidad, y después de ello, proceder al análisis y discusión junto con los directivos de la entidad, sobre el flujo efectivo, los beneficios, los pronósticos relevantes, la lectura de términos en cuanto a los contratos de préstamos y el cumplimiento de la reglamentación definida por un ente mayor en cuanto al acatamiento que se debe tener en permisos, subsidios y medidas de salvaguardar las empresas de la emergencia.

Hecha la tarea sobre el proceso de revisión y observación al detalle, se procede a la evaluación de los planes de acción (sobre mitigar y comprender la pérdida que se ha generado debido a la contingencia presentada), pues el examen independiente, es generado mediante las bases de la preparación de la información financiera, y se realiza por un profesional competente, que tiene como fin emitir su opinión sobre dicha información financiera la cual fue sometida como objeto de auditoria y esta auditada, analizada y vigilada bajo normas financiera internacionales previamente preestablecidas como el gobierno o un ente de control (Delgado. A 2020).

No obstante, resulta aquí interesante mencionar que aun cuando se trabaja en aminorar el daño a los pasivos y activos de las empresas, hay situaciones que se salen de las manos en cuanto al proceder y al manejo que se le puede dar a la reactivación de la economía. Pues no solo se trata de activar la economía, si no de cuidar al personal que labora en cada entidad, pues el virus puede tener sintomatología como puede también ser asintomático y esto genera, que se pueda infectar muchas personas y generaría pérdidas de personal y complicaciones en el uso y manejo de la empresa.

RESULTADOS

Describir el trabajo del auditor financiero antes, durante y después de la emergencia sanitaria

Partiendo del objetivo de reconocer y preguntarse para que sirve la auditoria financiera, esta tiene como objetivo la emisión de informes que contengan una opinión acerca del estado de la empresa a nivel financiero. Dicho informe u opinión sirve para que cualquier

persona interesada en la empresa tenga una base de información fiable e independiente acerca de la verdadera situación de la compañía (Benedicto, M. 2006).

Información que contiene la opinión del auditor puede ser útil para las personas vinculadas a la empresa, pues por medio de dicho documento se puede reconocer la liquidez, los cobros, la solvencia o el nivel de endeudamiento, los dividendos de acciones o futuras inversiones, de los clientes, empleados o hasta directivos.

Ahora bien, el auditor para realizar su trabajo debe recibir la empresa junto con los documentos objeto de la auditoría, por medio de ellos, realizara un bosquejo sobre la empresa y su estado, partiendo de esto, implementara su plan de trabajo el cual comienza por planificar su ejecución de auditoría, realizar un trabajo de campo sobre su estado y la reparación junto con la emisión del informe sobre lo encontrado y analizado durante el proceso de la auditoría.

Es por ello, que resulta importante describir desde el primer encuentro con suficiente detalle el trabajo que realiza el auditor financiero dentro de la compañía, pues su trabajo estará enfocado a reconocer la situación financiera al detalle, el patrimonio de esta y el estado de riesgo, contingencia o estado actual.

Después de esto, se pactan los encuentros del profesional, pues su trabajo conlleva varias visitas al sitio de trabajo y junto con ello la necesidad de realizar una revisión semestral o anual de tal forma que la información que se maneje cada vez más sólida y coherente con lo plasmado en los documentos y lo encontrado en la exploración de trabajo de campo.

Reconociendo la importancia del auditor financiero en la revisión al detalle y la mirada analítica a cada uno de los factores que maneja la empresa desde lo económico, lo material y hasta el personal (personal de trabajo), se debe atribuir que su papel hoy por hoy

(2020) ha tenido una gran connotación debido a la necesidad de evaluar, analizar y controlar las empresas en su área financiera y todo esto enfocado a la pandemia o emergencia sanitaria que a nivel mundial se ha vivido; las finanzas han tenido un gran impacto en toda esta contingencia.

Y resulta por eso trascendental, el análisis al detalle y así poder implementar un plan de choque o plan de acción que permita a las compañías, ideas un plan que los ayude a surgir y salir victoriosos de esta crisis económica que pasa el mundo, así como de mantener firme las empresas junto con su personal de trabajo y logra de una u otra manera, seguir generando ingresos ya no de manera presencial (en tiendas física), si no pro el contrario, enfocar, renovar e implementar plataformas digitales que generen innovación y de esta manera, atraigan publico y por medio de este se generen ingresos.

Esto permitirá que se renueve el mercado y de una u otra manera, se logre mantener vivas las empresas, los patrimonios y la solvencia económica.

Reconocer la labor de la auditoria financiera frente a la pandemia COVID-19

El auditor financiero puede ayudar de muchas formas a su organización debido a su objetividad y perspectiva frente al mercado económico. En una pandemia como lo ha sido la emergencia sanitaria que mundialmente se ha vivido en el 2020, la gestión y la máxima objetividad del auditor puede ayudar a observar exponencialmente los incrementos de posibilidades frente al uso de herramientas como teletrabajo (computador e internet), trabajo en casa (manufactura u operadores),entre otro sin número de posibilidades de empleo en aras de no frenar su trabajo si no por el contrario seguir empleando de manera “normal” las gestión de las empresas (Tejedor, R. 2020).

No obstante, factores como el uso de redes no seguras, el uso de documento e información importantes por medio de diferentes dispositivos, resulta también arriesgado, debido al hurto de información cibernética. Las organizaciones no están preparadas para asumir una contingencia como lo ha sido esta y aun cuando se realicen trabajos de ordenar al personal y demandar tareas, la incertidumbre no deja de rondar en medio de la crisis.

Resulta entonces interesante, reconocer que el auditor debe moverse en nuevos escenarios de trabajo y frente a ello cambiar el enfoque tanto propio como colectivo en la necesidad de mitigar el riesgo y mover resiliencias, esto implica ir más allá del pensamiento de corto plazo y proponer así facilitar espacios de intercambio de datos de información y exponer todos los riesgos a los que se están sometiendo las empresas.

Es aquí donde el auditor financiero tiene la tarea de reconocer el riesgo en la activación de créditos financieros, en su gestión continua y reformulación de estados financieros y memorias, la provisión de responsabilidades (por incumplimientos en acuerdos desencadenados por la pandemia), valoración de recursos, inversiones financieras (debido a las pérdidas o valores de instrumentos financieros) y fondos de comercio.

Su apoyo resulta de vital importancia en esta contingencia debido a que deberá trabajar junto con el contador, gerencia y todo aquella persona que intervenga o este inmersa en la información financiera de la compañía, para que en un trabajo en conjunto, logre levantar los estados financieros y mitigar las pérdidas que se puedan generar en la entidad, es decir, mitigar el despido del personal, así como valorar la mercancía y reconocer a largo plazo que las pérdidas generadas por la pandemia lleguen a ser menos de las proyectadas una vez comenzó la eventualidad (realizar un estudio al detalle y apoyar el proceso de la empresa en acogida de subsidios, mover pago, diferir impuestos).

Promover espacio de crecimiento mediante el intercambio de ideas que ayuden a la empresa a generar ingresos mediante uso de modelos novedosos y mitigar así las pérdidas tanto financieras como de personal que se puedan generar, debido al no ingreso de dinero y la resistencia del mercado por mantener vivo el patrimonio de las empresas.

Recomendar pautas de acción sobre la necesidad de generar cambios frente a la labor del auditor financiero y su forma como aborda situaciones o contingencias que se presentan de forma imprevista como lo es una emergencia sanitaria.

Se parte de los procedimientos generales de la auditoria y su necesidad de planificar nuevos cambios, por ejemplo:

- Comunicación conforme a lo dispuesto por la NIA 260 sobre la inclusión de este nuevo riesgo (emergencia sanitaria) y su consideración significativa, de acuerdo con los conocimientos de la entidad y el aborde de aplicación y funcionamiento de la misma.

El auditor debe ser responsable de mantener en comunicación constante y reciproca a los responsables de la compañía, la comprensión de los asuntos de la auditoria, el funcionamiento de la entidad, los negocios y el cumplimiento de la supervisión, podría reducir los posibles errores en los estados financiero y conocer así el riesgo en la información de la auditoría, esto (Barral, et al. 2014)

- Modificar los procedimientos de la auditoria planificados en áreas o secciones afectadas por la emergencia sanitaria.

- Considerar los posibles deterioros a considerar y a registrar en los estados financieros, así como la contabilización de contingencias de conformidad, tal como lo refiere la NIA 560 y el marco normativo financiero.
- Notas y revelaciones de manifestaciones sobre los efectos generados por eventualidades o contingencias inesperadas y el impacto que genera en la gestión y las medidas mitigantes que se deben adoptar en el proceso de consideraciones sobre el riesgo.
- Proponer nuevas posturas de resiliencia frente a la contingencia, de tal manera, que se propongan entre todos métodos de mover el mercado y no estancar la económica propia de la empresa o compañía

CONCLUSIÓN

Reconociendo el concepto de auditoría y las diferentes problemáticas que tienen las organizaciones, se puede generar conocimientos en referencia a la gestión y el mejoramiento continuo de las entidades.

Esto partiendo de registrar las circunstancias propias, las eventualidades internas o contingencias, se pueden implementar soluciones en pro de la transformación y mejoras posibles de alcanzar y de lograr.

Es entonces, prudente concluir la importancia de tener un auditor financiero preparado y con la experticia propia de su área o cargo, en pro de examinar, identificar y mitigar las posibles pérdidas o contingencias que afecten directamente al uso, empleo y manejo de la compañía, a su vez, este debe contar con una serie de conocimientos propios

que le permitan luchar de la mano con los gerentes o personal encargado de la información tanto financiera como al detalle de la compañía.

Dicho lo anterior, se proyectan cambios y planificaciones con los entes económicos, de tal forma, que se puedan desarrollar, un plan de acción determinado para cada situación y de esta manera abordar contingencias o emergencias sanitarias como es el caso actual.

Hablando del caso actual, resulta importante reconocer que hoy en día debido a la contingencia de la pandemia COVID-19, las empresas deben comenzar a trabajar en su reactivación económica y a su vez, implementar un plan que los coloque de nuevo de pie y así crear un plan de choque o nuevas estrategias que ayuden avanzar en las mejoras o adaptaciones ante el nuevo hoy al cual tanto las empresas como las personas o hasta el mundo entero deben enfrentarse una vez pase esta eventualidad paulatinamente.

REFERENCIA

Barral, A. et al. (2014). Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Colombia. Consultado en: <http://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-pedagogicas/1472852232-7796>

Benedicto, M. (2006). Auditoría Financiera. Contabilidad y Finanzas.

Decreto 2410 de 2015. Consultado en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

Delgado, A. (2020). Auditoría financiera, propósito e importancia. Consultado en:

<https://smsecuador.ec/auditoria-financiera-proposito-e-importancia/>

Montilla, O. y Herrera, L. (2005). El deber ser de la Auditoría. Consultado en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v22n98/v22n98a04.pdf>

Martínez, R. (2013). Auditoría de Estados Financieros, su proceso paso a paso. Consultado en:

https://www.academia.edu/38608895/Auditoria_de_Estados_Financieros_su_proceso_paso_a_paso

Moncayo, C. (2016). El proceso de la planificación en la auditoría y su relevancia.

Consultado en: <https://www.incp.org.co/el-proceso-de-la-planificacion-en-la-auditoria-y-su-relevancia/>

Procuraduría. (2007). Instructivo – Guía para la realización de auditoría al proceso financiero.

Consultado en:

[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/modulo_calidad/mapa_proceso/437_INS-EV-EI-041%20\(MA\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/modulo_calidad/mapa_proceso/437_INS-EV-EI-041%20(MA).pdf)

Tejedor, R. (2020). La auditoria interna, mas importante que nunca ante el COVID- 19.

Consultado en: <https://www.tendencias.kpmg.es/2020/03/auditoria-interna-covid-19/>

Urraya, S. (2020). Impacto de Covid- 19 en el tratamiento y gestión de los riesgos de

auditoria. Consultado en: <https://estebanuyarra.com/impacto-de-covid-19-en-el-tratamiento-y-gestion-de-los-riesgos-de-auditoria/>